

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE
2019 POR LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL
CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE CARTAGENA.**

ASISTENTES:

Presidencia:

Excmo. Sr. D. Miguel Motas Guzmán,
Consejero de Empleo, Investigación y Uni-
versidades de la Comunidad Autónoma de
la Región de Murcia

Ilma. Sra. D^a Josefina García León,
Directora General de Universidades de la
Comunidad Autónoma de la Región de
Murcia

Vocales:

Sr. D. Iñigo Tejera Martín,
Vicerrector Adjunto de Centros Asociados.

Sra. D^a. María Luisa Martínez Jiménez,
Directora del Centro.

Sra. D^a. Irene Ruiz Roca,
Concejala de Educación, Empleo y Empre-
sa del Ayuntamiento de Cartagena.

Sra. D^a. María Luisa Martínez Jiménez,
Directora del Centro.

Sr. D. José Antonio Murcia Sánchez,
Representante de Caixabank.

Sr. D. Diego Salinas Hernández,
Representante de Bankia.

Sr. D. Jesús Fernández Martos,
Representante del PAS.

Sra. D^a. María Dolores Galera Martínez,
Representante de Profesores-Tutores.

Sr. D. Pedro Alcaraz Saura,
Representante de Estudiantes.

Secretaria:

D^a. María Ángeles Urrea Gallardo,
Secretaria del Centro.

En la ciudad de Cartagena y en la sede del Centro Asociado de la UNED, siendo las doce horas y cinco minutos del día 5 de diciembre de 2019, se reúne para celebrar sesión ordinaria, la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED de Cartagena.

Bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D^a. Josefina García León, Directora General de Universidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, asisten a esta sesión ordinaria, con voz y voto, las personas que se relacionan al margen, actuando como secretaria, D^a. **María Ángeles Urrea Gallardo**, en su calidad de Secretaria del Centro.

La Sra. Directora, del Centro Asociado, presenta al Vicerrector Adjunto de Centros Asociados, **Sr. D. Iñigo Tejera Martín**, que asiste en representación de la UNED, que tiene en su persona la delegación de voto del Sr. Rector, y de la Secretaria General de la UNED.

Asisten también invitados por la Junta Rectora, con voz pero sin voto, el Representante de la Alcaldía de Lorca, **D. Juan de la Cruz García Martínez**, Jefe de Servicio de Educación del Ayuntamiento de Lorca y **D. José Carlos Fernández Ros**, Coordinador de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Cartagena.

Excusa su asistencia

Excusa su asistencia la Representante del Ayuntamiento de Yecla, **Sra. D^a. María Remedios Lajara**.

Comienza la sesión de la Junta Rectora bajo la presidencia de la **Sra. D^a. Josefina García León**, Directora General de Universidades, que pide excusas en nombre del Sr. Consejero, **D. Miguel Motas Guzmán**, que se incorporará más tarde. A continuación, da la bienvenida y agradece a todos los presentes su asistencia a esta Junta Rectora, pasando seguidamente a la lectura del primer punto del día:

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE: ORDINARIA DE 13 DE DICIEMBRE DE 2018, Y EXTRAORDINARIA, DE 11 DE MARZO DE 2019.

Pregunta la Sra. Presidenta, si hay alguna objeción que hacer a las actas de las reuniones anteriores que fueron enviadas anteriormente a todos los miembros de la Junta Rectora. No habiendo manifestación en contra, se aprueban dichas Actas por unanimidad.

2º.- INFORME DE LA DIRECTORA.

La Sra. Directora de Universidades, cede la palabra a la Sra. Directora del Centro, **D^a. María Luisa Martínez Jiménez**, que seguidamente comienza su informe:

Toma la palabra la Sra. Directora del Centro Asociado, dando la bienvenida a todos, y agradeciendo a la Directora General de Universidades, **Sra. D^a Josefina García León** y al Vicerrector Adjunto de Centros Asociados, **Sr. D. Iñigo Tejera Martín**, su asistencia por primera vez a esta Junta Rectora, tam-

bién tiene unas palabras de saludo para la **Sra. D^a Irene Ruiz Roca**, Representante de la Alcaldía de Cartagena y para el Representante de la Alcaldía de Lorca, **D. Juan de la Cruz García Martínez**, e igualmente para los Representantes de Profesores-Tutores, **D^a. M^a. Dolores Galera Martínez**, y Representante de Estudiantes, **D. Pedro Alcaraz Saura**, ya que todos ellos asisten por primera vez.

Número de Matrículas 2019/2020.

La Sra. Directora comienza su informe dando a conocer el número de matrículas realizadas en este curso 2019/2020. Siendo, a fecha de 25 de noviembre, de 4107, lo que supone un leve incremento sobre el total de matrículas del curso anterior, que fueron, 4025. Recuerda que el dato actual no es definitivo porque en el mes de febrero se abrirá el 2º plazo de matrícula.

Ciencias Ambientales	71	Cc. Jurídicas de las Administraciones Públicas	71
Matemáticas	67	Derecho	584
Química	47	Trabajo Social	137
Física	63	Criminología	114
Psicología	734	Geografía e Historia	210
Educación Social	108	Historia del Arte	131
Pedagogía	68	Ciencia Política y de la Administración	72
Lengua y Literaturas Españolas	82	Sociología	33
Estudios Ingleses	141	Filosofía	77
Economía	89	Antropología Social y Cultural	49
ADE	216	Ing. en Tecnologías de la Información	14
Turismo	41	Ingeniería Informática	88
Ingeniería Eléctrica	13	Curso de Acceso	211
Ingeniería Electrónica	23	CUID	179
Ingeniería Mecánica	36	Másteres	308
Ingeniería en Tecnologías Industriales	18		

Indica que como en años anteriores siguen destacando los Grados de Psicología y Derecho, que son los que mantienen un mayor número de estudiantes. En cambio, los Grados en Ingenierías siguen presentando las cifras más bajas de matrículas a excepción de Ingeniería Informática e Ingeniería Mecánica.

Estudiantes en las Aulas Universitarias

A continuación, expone los datos de matrículas en las Aulas Universitarias:

Matrículas en Aulas Universitarias	
Caravaca de la Cruz (Curso de Acceso)	34
Lorca (Curso de Acceso)	22
Yecla	
Curso de Acceso	21
CUID Inglés	8
Primero de Derecho	18
Primero de ADE	8
Primero de Psicología	21
Primero de Educación Social/Pedagogía	5

También se aprecia, una disminución con respecto al curso anterior en Lorca y Caravaca de la Cruz. El Aula de Yecla, sin embargo, mantiene una cifra similar del número de matrículas.

Becarios.

— Informática:

La Sra. Directora informa sobre la prórroga de un año más a los becarios del Aula de Informática teniendo en cuenta el informe favorable del Coordinador de Informática.

— Biblioteca:

También informa sobre la convocatoria de dos plazas de becario para la biblioteca, que en un punto del orden del día se tratará. Explica que el número de becarios hasta ahora era de uno, pero que ante la baja de larga duración de la bibliotecaria D^a. Sofía Campos, considera que para poder atender adecuadamente la biblioteca son convenientes dos becarios. Agradece, asimismo, el trabajo que ha asumido D^a Inmaculada Martínez, para mantener el servicio de la biblioteca con normalidad.

Se aprobará en su punto del orden del día.

Inundaciones septiembre 2019.

La Sra. Directora explica que el sótano del edificio quedó inundado como consecuencia del episodio de fuertes lluvias del pasado septiembre. Los daños producidos serán reparados con la indemnización que el Consorcio de Seguros proporcionará. Agradece al Ayuntamiento de Cartagena su rapidez en la ayuda para poder vaciar el agua que inundaba el sótano.

Becas Solidarias.

Expone la Sra. Directora que se convocaron las Becas Solidarias con fecha, 30 de mayo de 2019, y que la Comisión Evaluadora se reunió el día 20 de noviembre de 2019, concediendo una Beca del 80% de la matrícula a, D. Jorge García Jiménez.

Olimpiada Matemática y Olimpiada Informática.

La Sra. Directora recuerda la participación del Centro en la Olimpiada Matemática que organiza el IES El Bohío y la Olimpiada Informática del IES Carlos III, desde hace varios años. El premio del ganador es la matrícula gratuita el primer año en una de las Universidades que participan (UPTC, UMU, UCAM, UNED). Ante la posibilidad de que algún ganador deseara matricularse en nuestro Centro, requiere que se tome el acuerdo de conceder la matrícula gratuita al ganador en Junta Rectora. Por ello en asuntos de trámite se decidirá este acuerdo.

Cambio planes Filosofía y Antropología Social y Cultural.

Da a conocer la Sra. Directora de que se han producido cambios en los Planes de Estudios de los Grados de Filosofía y Antropología Social.

Contratación del servicio de cafetería.

Siguiendo la Ley de Contratos del Sector Público, en el pasado mes de marzo se licitó un nuevo contrato para el servicio de cafetería de nuestro Centro, después de haber cumplido con todos los trámites preceptivos, se le adjudicó el nuevo contrato a D. Jesús Ureña Muñoz.

Contratación mantenimiento y limpieza.

Informa la Sra. Directora de que se van a sacar a concurso los contratos de mantenimiento y de limpieza. En este momento, se está a la espera del informe que elabora la Abogacía del Estado para sacarlo a licitación.

Visita a las Alcaldías, de Caravaca de la Cruz, Lorca y Yecla.

La Sra. Directora informa de su visita durante el mes de septiembre a los Alcaldes de los Ayuntamientos donde radican nuestras Aulas Universitarias para exponerles los problemas de deudas y retrasos en los pagos anuales que los Ayuntamientos deben realizar para el mantenimiento de las Aulas Universitarias.

Reuniones de Directores de Campus Este-Centro.

Desde la última Junta Rectora, los directores de los Centros que conforman el Campus Este-Centro se han reunido en dos ocasiones para tratar cuestiones comunes a las direcciones de Centros.

Reuniones Campus.

Informa la Sra. Directora que el Campus en pleno se ha reunido en dos fechas, una en marzo en Valencia y otra en septiembre en Madrid, con el fin de tratar los cambios y problemas de los Centros.

Nombramiento Coordinadora Académica de Centro.

La Sra. Directora da a conocer que tras la nueva composición de cargos en el Campus al que pertenece el Centro Asociado de Cartagena, fue nombrada en enero por el Rector, Coordinadora Académica del Campus Este-Centro.

Elecciones estudiantes.

Durante el curso pasado se celebraron elecciones a representantes de estudiantes siendo elegidos nuevos representantes de Grados:

- **Yolanda Céspedes Saura**, Grado de Derecho, Subdelegada de Centro.
- **David Ferrandis Alcaraz**, Grado de Ciencias Políticas y Sociología.
- **Pedro José González López**, Grado de Derecho.
- **Antonio Martínez Carrillo**, Grado de Psicología.

Y como nuevo Delegado del Centro Asociado, del Grado de Geografía e Historia y Representante de Estudiantes fue elegido **D. Pedro Alcaraz Saura**.

Representante de Profesores- Tutores.

A causa de la situación de incompatibilidad que afectó al anterior Representante de Tutores, **D. Juan Miguel Margalef Martínez**, pasó a ejercer como nueva Representante, **D^a María Dolores Galera Martínez**, que en las elecciones a tutores había quedado en segundo lugar.

Coordinador COIE.

Se convocó la plaza para Coordinador del COIE en el Centro Asociado con fecha, 2 de mayo de 2019, resultando seleccionado **D. Baltasar Ramos Gisbert**, que ya ocupaba la plaza de manera interina.

Claustro.

A lo largo del curso se va a proceder a la elección de representantes de los distintos estamentos del Claustro. La Junta Electoral tiene prevista su reunión para el próximo día 10 de diciembre para elaborar el calendario del proceso.

Exámenes Oxford.

Informa la Sra. Directora sobre la posibilidad de que el Centro sea sede para realizar los exámenes de la Universidad de Oxford, para la acreditación de los distintos niveles de inglés. Una vez que nos visiten los técnicos de dicha Universidad para comprobar nuestra idoneidad. En el punto de Asuntos de Trámite se deberá aprobar esta cuestión.

Convenio con la UPTC.

La Sra. Directora informa que, tras varios años intentando llevarlo a cabo no se ha podido conseguir un acuerdo de colaboración con la Universidad Politécnica de Cartagena. El Consejo de Gobierno de dicha Universidad no aprobó la firma de un convenio.

El objetivo, tan demandado durante mucho tiempo por nuestra Delegación de Estudiantes, era poder utilizar su biblioteca y que nuestros alumnos pudieran acceder a sus aulas de estudio, de la misma manera que sus estudiantes lo hacen en nuestras instalaciones. Agradece la buena disposición del Rector y del Vicerrector de Estudiantes de la UPTC.

Aula Senior Ayuntamiento de Alcantarilla.

Informa la Sra. Directora sobre la solicitud recibida del Ayuntamiento de Alcantarilla interesándose por los costes para poner en marcha en dicho municipio un Aula Senior. La información fue enviada y no ha habido respuesta hasta ahora.

Bajas de larga duración del PAS.

Respecto a este punto informa la Sra. Directora, que desde hace meses se han producido varias bajas de larga duración del personal de administración y servicios.

Las bajas corresponden a:

- D^a. Sofía Campos, Bibliotecaria del Centro.
- D^a. Zoraida Martínez, Tesorera.
- D^a M^a. José Sánchez, Administrativa en el Aula Universitaria de Caravaca de la Cruz.

En el caso de las bajas del Centro, se han hecho cargo otros miembros del P.A.S., a los que agradece su esfuerzo en el comienzo del curso.

Respecto a la baja de la administrativa de Caravaca de la Cruz, agradece al Alcalde de dicha ciudad su interés y el que trasladase a un funcionario a las dependencias del Aula para informar y atender a los alumnos de la zona.

Desfibrilador.

La Sra. Directora informa de la solicitud que ha dirigido al Ayuntamiento de Cartagena para que el Centro Asociado pueda disponer de un desfibrilador en sus instalaciones. El Ayuntamiento se hará cargo de su instalación en el próximo mes de febrero y también se dará un curso de formación para profesores-tutores y trabajadores del PAS con el fin de conocer su utilización.

Laboratorio de Biología.

Explica la Sra. Directora que hasta el curso pasado las prácticas de Biología de las distintas titulaciones se llevaban a cabo en el laboratorio del IES El Bohío, pero dada la imposibilidad de continuar realizándolas allí, se ha adecuado el único laboratorio que se dispone en el edificio, el de Química, para que se puedan realizar también las prácticas de Biología. Se ha procedido a la compra de varios microscopios, de reactivos y materiales necesarios.

Reunión con el Director General de Evaluación Educativa y Formación Profesional.

Informa la Sra. Directora sobre la reunión que ha mantenido con el Director General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, **D. Sergio López Barrancos**, con el fin de informarle sobre la necesidad de que nuestros estudiantes hagan las prácticas obligatorias de Física en los laboratorios del IES Politécnico y recordarle que el Centro viene prestando desde hace bastantes cursos varias aulas a la Escuela de Hostelería, ante la falta de espacio que adolecen.

En dicha reunión insistió sobre la necesidad de que se firme un convenio donde se recojan ambos extremos, que sería la utilización de nuestro edificio por la Escuela de Hostelería y el uso de los laboratorios del IES Politécnico por nuestros alumnos.

Exámenes.

Seguidamente la Sra. Directora pasa a dar los datos referidos a los exámenes realizados en el Centro Asociado durante el pasado curso de 2018/2019.

Enero-febrero:

Primera semana: 1.722

Segunda semana: 3.145.

Mayo-junio:

Primera semana: 2.119

Segunda semana: 2.714

Septiembre: 3.311.

Total 13.011.

El Tribunal de Apoyo estuvo formado por:

Tribunal de Apoyo	
Tutores	PAS
D ^a . María Soledad Puerto Pérez D. José Luis Figueiras Martínez	D ^a Zoraida Martínez Sánchez D. Pedro Javier Nieto Sánchez

Actividades realizadas en el Centro Asociado.

Para terminar con su informe la Sra. Directora, da a conocer las diferentes Actividades de Extensión Universitaria que se han realizado en el Centro Asociado desde la última Junta Rectora.

Exposición de pintura "365 días de Isidoro Conesa	Del 17 de enero al 22 de febrero.
Curso sobre el Trabajo fin de grado y el Trabajo fin de máster.	Del 20 al 26 de febrero.
I Jornada de Criminología UNED Cartagena "Prevención y medios de comunicación".	1 de marzo.
XI Certamen Fotográfico.	Del 1 de febrero al 7 de marzo.
X Certamen Literario.	Del 1 de febrero al 7 de marzo.
Primeras Jornadas "Mujeres a través de la historia: enfoques y perspectivas".	12 y 13 de marzo.
Exposición "Subiectum-fotografía arqueológica tierra y aire".	Del 4 de marzo al 5 de abril.
Curso de Voluntariado Cultural en el Anfiteatro romano para alumnos de UNED Cartagena en la Noche de los Museos.	Del 3 a 18 de mayo.
Premio Mandarache de Jóvenes Lectores.	Del 1 de enero al 6 de junio.
El Centro Asociado y su virtualización. Sesiones de acogida.	23 y 30 de octubre.
Curso Autopublicación en Amazon.	29 y 31 de octubre.
Conferencia "Cartagena 1919. El año de la gran inundación".	7 de noviembre.
Taller de creación literaria.	Periodicidad semanal desde noviembre a marzo.
Taller de introducción a la escritura jeroglífica.	Periodicidad semanal desde noviembre a abril.
Presentación del libro: "Pacífico. El lago español".	13 de noviembre.
Presentación del libro "Enrique Piñana Segado: entre pizarras y versos. Antología poética.	14 de noviembre.
Segundo seminario sobre la violencia de género.	27 de noviembre.

La Sra. Directora, da por finalizado su informe.

Toma la palabra **D^a. Josefina García León**, Directora General de Universidades que le agradece su exposición, y abre un turno de intervención por parte de los miembros de la Junta Rectora.

En primer lugar, interviene la **D^a. Irene Ruiz Roca**, Concejala de Educación del Ayuntamiento de Cartagena para preguntar en relación con las actividades que se llevan a cabo en el Centro Asociado, si las aulas de la UNED son utilizadas por otros colectivos ajenos a la misma.

A esta cuestión responde la Sra. Directora, que nuestro Centro presta sus instalaciones para realizar actividades, tanto académicas, como de difusión a diferentes organismos y asociaciones, asimismo las aulas de estudio y la biblioteca están abiertas para todos los estudiantes de otras universidades, o preparadores de oposiciones, sin embargo, por el contrario, nuestros estudiantes sí que encuentran dificultades para acceder a las aulas de la UPTC. La **Sra. Ruiz** pregunta a la Presidenta qué posibilidades hay de mejorar el uso de las aulas de la UPTC para los alumnos de la UNED.

Interviene la Sra. Directora General de Universidades, **D^a Josefina García León**, para explicar que las Universidades tienen autonomía y es su propio Consejo de Gobierno, el órgano que toma las decisiones sobre el uso de sus instalaciones, pero entiende que se podrían buscar soluciones.

El Representante de Lorca **D. Juan de la Cruz García** interviene para comentar que no es entendible esta oposición por parte de la UPTC a compartir sus Aulas. Nuestra Directora recuerda que esta situación restrictiva se produce puntualmente en época de exámenes.

La Representante de Profesores Tutores, **D^a María Dolores Galera**, manifiesta sobre este punto que anteriormente no había restricciones, pero esta situación comenzó a darse ante el excesivo número de estudiantes durante el periodo de exámenes.

Interviene el **Sr. Fernández**, Representante del PAS, manifestando que no es comprensible la limitación que se les pone a nuestros estudiantes por parte de otras universidades para poder hacer uso de sus instalaciones.

Toma la palabra el Representante de Estudiantes, **Sr. Alcaraz Saura**, que incide en este asunto sobre la demanda que hay de aulas de estudio y solicita a los organismos que forman parte de la Junta Rectora, que, ante la continua necesidad de mejoras en todos los servicios e infraestructuras, hagan un mayor esfuerzo económico y aumenten sus aportaciones a esta universidad.

Recuerda el **Sr. Alcaraz**, que la UNED es la gran desconocida como universidad y resalta la función social que cumple, ya que, entre sus estudiantes se integran personas en muy diferentes situaciones, desde personas con minusvalías hasta trabajadores que compaginan trabajo y estudio y que sin esta universidad tendrían muchas dificultades para poder estudiar, por lo tanto, pide ese reconocimiento, y que esto se traduzca en el aumento de sus aportaciones, ya que, actualmente es muy escasa, especialmente se dirige al representante

de Bankia como entidad que forma parte del consorcio, y cuya aportación según el **Sr. Alcaraz**, resulta mínima.

Por alusión el **Sr. Salinas**, Representante de Bankia responde que la entidad bancaria lleva muchos años con su aportación económica y además de una manera continua y que ha hecho un gran esfuerzo para seguir manteniéndola después de haber pasado por situaciones de crisis, por tanto, pide que esto también sea valorado y reconocido.

En este momento de la reunión se incorpora el Sr Consejero de Empleo, Investigación y Universidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, **Excmo. Sr. D. Miguel Motas Guzmán**, al cual se le informa sobre el tema que se debate

Interviene la Sra. Directora General de Universidades, y propone buscar soluciones para que cualquier estudiante de esta Comunidad pueda tener acceso libre a las aulas de estudio de las universidades públicas, estableciendo solo limitaciones al tiempo de exámenes.

Después de conocer la situación del alumnado y los problemas de financiación de la UNED, el Sr. Consejero propone la idea de articular la relación entre universidades integrando a la UNED dentro del Campus Universitario, Mare Nostrum del que ya forman parte la UPTC y la UMU. Esto supondría que la UNED accedería en las mismas condiciones y obtendría los mismos beneficios que las demás universidades públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, esta inclusión quedaría recogida en un convenio que se tendría que aprobar por las partes interesadas.

Esta propuesta del Sr. Consejero es muy bien acogida por los integrantes de la Junta Rectora y están todos de acuerdo en buscar las posibles vías de solución.

Interviene la **Sra. Ruiz Roca**, respecto al tema de la financiación del Centro y solicita un aumento de presupuesto por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, responde la **Sra. García León**, que ante la realidad de los presupuestos es muy complicado, pero incide, en el compromiso que asumen para buscar ideas y proyectos nuevos y difundir que la UNED sea más conocida en todos los medios.

El Representante de Estudiantes, **Sr. Alcaraz** interviene para exponer sus quejas respecto a los problemas de infraestructura que sufre el edificio y que con los presupuestos actuales son imposibles de resolver. También indica que ha estudiado la situación de nuestros estudiantes en comparativa con estudiantes de otras universidades y como resultado se ve que la UNED aparece como la universidad con una ratio de gasto por estudiante más bajo (en anexo se adjunta documento sobre estos datos) por todo ello, el **Sr. Alcaraz**, solicita al Sr Consejero un mayor esfuerzo en la aportación de la CARM a la UNED, justificado en que la mayoría de estudiantes proceden y residen en esta comunidad, así como el papel social que presta nuestra universidad. Adjunta documento (Anexo I).

El Sr Consejero entiende la petición de la Representación de Estudiantes y apuesta por el esfuerzo de todos en una mejor divulgación de la UNED y su Centro Asociado en nuestra Comunidad Autónoma.

Tras esta intervención, el Sr. Consejero pide disculpas y vuelve a ausentarse, agradeciendo la disposición de todos los miembros de la Junta Rectora y a la Sra. Directora el trabajo realizado por ella y por todo su equipo.

Para concluir la Sra. Directora agradece la buena disposición de todos los miembros de la Junta Rectora en buscar soluciones y en esta apuesta por el Centro de la UNED en la Región.

3º.- PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES 2019/2020.

Toma la palabra la Sra. Directora para recordar que dicho Plan de Actividades de 2019/2020, fue enviado en documentación a los miembros de la Junta Rectora para su conocimiento. El Plan incluye todos los datos sobre las asignaturas que se imparten en el Centro Asociado y en las Aulas Universitarias, estas tutorías son impartidas en sus tres modalidades (presencial, Campus e Intercampus) además el informe recoge los tutores que las imparten y las horas de tutorización de cada una de ellas.

No habiendo ninguna objeción y ante el informe favorable del Consejo de Centro se aprueba por la Junta Rectora el Plan de Actividades 2019/2020.

4º.- ADECUACIÓN DE LA CARGA DOCENTE DE LOS TUTORES A LA DEMANDA DE LOS ESTUDIANTES

Comienza la Sra. Directora, explicando que la utilización del programa Akademos Web que todos los Centros Asociados manejan, permite conocer datos fundamentales sobre la optimización de recursos en cuanto a la tutorización de asignaturas. Recuerda que la herramienta permite saber, por ejemplo, cuántos estudiantes asisten presencial o virtualmente a una tutoría, o cuántos estudiantes han visto una tutoría grabada.

Todos esos datos, continúa la Sra. Directora, llevan a reasignar los escasos recursos con que se cuenta con el fin de llegar al mayor número de estudiantes posibles.

Expuesto este problema al Consejo de Dirección se acordó que fuera una comisión la que, una vez comenzado el semestre, decidiera a la vista del alcance de las tutorías, las posibles modificaciones en las mismas, para conseguir una mayor eficacia de los recursos de que dispone el Centro.

Dicha comisión estaría formada por:

- Coordinación Académica.
- Representación de Profesores-Tutores.
- Representación de Estudiantes.
- Dirección del Centro.

Propone la Sra. Directora que dicha Comisión revise de forma periódica la carga docente de los tutores y una vez transcurrido un periodo de prueba, que la Comisión determinará y verificará la eficacia y el impacto social de las tutorías de forma individualizada. En base a ello la carga docente /lectiva de cada Profesor-Tutor podrá ser modificada y adecuada a la demanda potencial de nuestros estudiantes.

Se adjunta documento aportado por el Representante de Estudiantes. (Anexo II).

Interviene el Sr. Vicerrector **D. Iñigo Tejera**, puntualizando que en otros Centros ya se aplica la medida y que es la propia dirección del Centro quien tiene la potestad de reasignar los recursos de los que dispone y tomar decisiones al respecto.

La Junta Rectora aprueba la propuesta.

5º.- AUTORIZACION CONVOCATORIA DE BECAS PARA LA BIBLIOTECA.

La Sra. Directora solicita de la Junta Rectora, como expuso en el Informe de Dirección, su autorización para convocar, mediante concurso de méritos, dos Becas de Colaboración para la Biblioteca del Centro.

El Representante del PAS **Sr. Fernández**, interviene para puntualizar que esta necesidad surge como consecuencia de una baja de larga duración de una compañera, señalando que es debido al escaso número de trabajadores y a la imposibilidad de contratación de nuevos.

El Sr. Vicerrector aclara que no es la UNED quien decide sobre nuevas contrataciones, sino la Administración Central, señalando que este es un problema generalizado en todos los Centros por la falta de personal.

Se aprueba por la Junta Rectora la convocatoria de dos Becas para la Biblioteca.

6º.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2018 E INFORME DE AUDITORIA.

Comienza la Sra. Directora, recordando que tanto la Liquidación de las Cuentas de 2018, como el Informe de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) fueron enviadas como documentación a todos los miembros de la Junta Rectora.

Recuerda que el resultado de dicha Auditoria es el siguiente tal y como recoge el informe:

En nuestra opinión, excepto por los hechos descritos en el apartado “Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consorcio para el Centro Regional Asociado de la UNED de Cartagena a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Indica la Sra. Directora que las cuentas de 2018 deberán ser publicadas en el BOE siguiendo las directrices marcadas por el Ministerio de Hacienda.

Seguidamente la Sra. Directora concluye con el Informe de recomendaciones de control interno e informe adicional (IRCI) que determina:

Las siguientes conclusiones y recomendaciones:

A) Gastos de personal.

Revisión del Convenio existente o suscripción de uno nuevo.

B) Contratación.

El Consorcio debe publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público la información relativa a los contratos menores a que se refiere el artículo 63.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 347 de dicha ley.

Ambas recomendaciones, indica la Sra. Directora, serán tenidas en cuenta. En cuanto a la 1ª, se estará a lo que indique la UNED para todos los Centros Asociado. En cuanto a la 2ª ya se están publicando en la Plataforma los últimos contratos

Se aprueba por la Junta Rectora la Liquidación del Presupuesto de 2018.

7º.-SITUACIÓN DE LAS AULAS DE EJERCICIOS CERRADOS EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS.

Comienza la Sra. Directora explicando, como se encuentra la situación de las deudas de ejercicios cerrados en las Aulas Universitarias y que ascienden a:

Lorca: 61.704,88 € (2019:43.399,17 €)

Caravaca de la Cruz: 155.730,07 € (2019: 27.309,41 €)

Yecla: 64.562,7 € (2019:0,00 €)

Manifiesta la Sra. Directora que el problema radica en la dificultad para cobrar estas deudas, pues muchos de los Ayuntamientos que soportan los gastos de las Aulas, ni siquiera reconocen dichas deudas.

Por este motivo, propone a la Junta Rectora la condonación de las deudas pendientes de ejercicios cerrados que mantienen los Ayuntamientos de Caravaca de la Cruz, Lorca y Yecla con el Centro, y que cuando un Ayuntamiento no abone la cantidad establecida para poder hacer frente a los gastos del Aula en los seis primeros meses del año, el curso académico siguiente no comenzará en dicha Aula Universitaria.

Se abre turno de palabra, comenzando la Sra. Presidenta para preguntar que, si se da esta situación, como se atenderían a los alumnos matriculados en ese Aula, le responde la Sra. Directora del Centro que ningún alumno quedaría sin recibir su tutoría ya que se dispone de la plataforma Akademos y por medio de ella se imparten tutorías webconferencia y además se graban y se encuentran a disposición de los alumnos matriculados.

El Sr. García Martínez, Representante del Ayuntamiento de Lorca, expresa que comunicará la decisión que ha tomado la Junta Rectora de condonar la deuda de los Ayuntamientos de las Aulas de ejercicios cerrados y muestra su disposición para buscar soluciones y poder evitar que la financiación de las Aulas Universitarias siga siendo un problema continuo.

Interviene el Representante de Estudiantes, Sr. Alcaraz y pide que se busquen fórmulas de actuación conjunta y así, evitar el cierre de servicios.

Toma la palabra el Sr. Vicerrector explicando que ya se actúa en ese sentido buscando soluciones y que el fin, no es reducir servicios, pero que se tiene que ser conscientes de una realidad y es que se tiende a llegar a una universidad digital, indicando, que el problema más visible de la universidad con el que nos encontramos actualmente es que mantiene una pérdida de alumnos continua y en concreto afectando mayormente a las Aulas Universitarias.

Indica, también, que hubo un periodo en el que se abrieron demasiadas Aulas Universitarias pero que en la actualidad alguna de ellas, no tiene actividad o no mantienen el apoyo económico de las instituciones. Por lo tanto, ante esta problemática hay que hacer un análisis de la situación de las Aulas Universitarias y tomar las decisiones más objetivas.

Respecto a esta situación el Representante del PAS, Sr. Fernández reitera que no es viable mantener las aulas sin financiación y el Centro Asociado no puede continuar asumiendo estas deficiencias y que al final acabe perjudicando al propio Centro Asociado.

Se aprueba por unanimidad de la Junta Rectora la condonación de las deudas e igualmente que aquellos Ayuntamientos que no abonaran la aportación anual correspondiente antes del día 30 de junio del año en curso, no se comenzará a impartir el siguiente e inmediato curso lectivo a esa fecha, en aquellas Aulas de los Ayuntamientos que no cumplieran con su aportación, este acuerdo ha de ser comunicado a los Ayuntamientos.

8°.-DISTRIBUCIÓN DE LA APORTACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA ENTRE LAS AULAS UNIVERSITARIAS DEL CENTRO.

La Sra. Directora informa sobre la distribución de la aportación de la Comunidad Autónoma entre las Aulas Universitarias, que se mantiene en la misma dotación de 45.000 € y propone realizar la distribución entre las tres Aulas según los criterios siguientes:

Un 50% del importe total, 22.500,00 €, distribuidos por igual, para hacer frente a parte de los gastos fijos que suponen el funcionamiento de cada una de las tres Aulas Universitarias.

El 50% restante, 22.500,00 €, se distribuirá en proporción al número de estudiantes adscritos a cada una de las tres Aulas Universitarias, en el presente curso académico 2019/2020.

Teniendo en cuenta esos criterios, el importe de la suma correspondiente a los criterios anteriores para cada una de las tres Aulas Universitarias es el siguiente:

Aula Universitaria	Número de Estudiantes	%	Distribución Proporcional	Distribución Lineal	Total Distribución
LORCA	22	15,94 %	3.586,50 €	7.500,00 €	11.676 €
CARAVACA DE LA CRUZ	34	24,64 %	5.544,00 €	7.500,00 €	14.641,5 €
YECLA	82	59,42 %	13.369,50 €	7.500,00 €	18.682,5 €
	138	100 %	22.500,00 €	22.500,00 €	45.000,00 €

Por todo ello, la distribución resultante de la aportación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para las tres Aulas Universitarias en el ejercicio 2020, es:

Aula Universitaria	Distribución Aportación CARM
Lorca	11.676 €
Caravaca de la Cruz	14.641,5 €
Yecla	18.682,5
	45.000,00 €

Señala la Sra. Directora, que, en el supuesto, de que se diese una situación de cese de tutorías en alguna de las Aulas Universitarias, este presupuesto se mantendría para otras actividades.

Se aprueba por unanimidad la distribución de la aportación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

9.-HERENCIA A FAVOR DEL CENTRO.

La Sra. Directora pasa a informar sobre la herencia a favor del Centro Asociado por parte de D. José María Doblado Burón y de su esposa D^a. María Carmen Nieto Ostolaza, ambos profesores de la UNED, que además incluye la donación de su biblioteca personal para uso del Centro y propone siguiendo indicación del Notario, la aceptación de la herencia por parte de la Junta Rectora.

Surgen varias preguntas por parte de los asistentes sobre este asunto, explica la Sra. Directora, de que, en la documentación que se envió por e-mail a la Junta Rectora se dispone de toda la información, incluyendo el siguiente documento donde se detallan cuáles son las condiciones en las que se recibe esta herencia. (Anexo III)

La Junta Rectora aprueba aceptar la herencia.

10.-BAJAS DE LARGA DURACION DEL PAS.

Informa la Sra. Directora de la situación que se ha dado en el Centro a causa de la baja de larga duración de tres de sus trabajadores, lo que ha lleva-

do al aumento de la carga de trabajo sobre otros compañeros y por tanto propone a la Junta Rectora que apruebe una compensación económica para quienes estén realizando estas tareas.

Ante la consulta realizada a la Asesoría Laboral, la Sra. Directora propone:

- El abono a D^a. Inmaculada Martínez García de la diferencia salarial entre la Ayudante de Biblioteca, D^a. Sofía Campos Salas, y de Oficial Primera Administrativo, que asciende a 171,81€ brutos mensuales hasta la incorporación de la Bibliotecaria.
- Abonar como gratificación temporal a D^a Elvira Marina Martínez Sevilla hasta la incorporación de D^a Zoraida Martínez Sánchez, la cantidad de 200€ brutos mensuales.

La Junta Rectora aprueba ambas propuestas.

11.-PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA 2020.

Continua la Sra. Directora, presentando su propuesta de Presupuestos para 2020, y pide su aprobación por parte de la Junta Rectora. La documentación informativa de estos presupuestos fue enviada con anterioridad a todos sus miembros para su conocimiento. Explica la Sra. Directora que este año la IGAE dispone de un nuevo formato para su presentación, y que anteriormente estos presupuestos eran limitativos y actualmente han pasado a ser estimativos.

El presupuesto se presenta nivelado en la cifra de un millón trescientos veinticinco mil trescientos treinta y nueve euros con noventa céntimos (1.325.339,90 €).

Comienza explicando los:

INGRESOS:

Este presupuesto se desglosa de la siguiente manera, en ingresos y por capítulos:

CAPÍTULO	INGRESOS	% INGRESOS
CAPÍTULO III Tasas y otros ingresos	28.609,73 €	2,12 %
CAPÍTULO IV Transferencias corrientes	1.295.729,17 €	97,77 %
CAPÍTULO V Ingresos patrimoniales	1.000,00 €	0,08 %
CAPÍTULO VIII Activos Financieros	1,00 €	0,0 %
TOTAL	1.325.339,90 €	100 %

En cuanto a las transferencias corrientes, recuerda la Sra. Directora, que la fuente principal de ingresos para el Centro Asociado es la sede Central de la UNED, contribuyendo con más de ochocientos mil euros. La Sra. Concejala de Cartagena recuerda que la aportación final del Ayuntamiento será de 150.000 €.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
De la UNED	839.052,03 €
De la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	150.000,00 €
Al Centro Universitario	105.000,00 €
A las Aulas Universitarias	45.000,00 €
De las Administraciones Locales	300.677,14 €
Ayuntamiento de Cartagena	130.000,00 €
Ayuntamiento de Lorca	46.872,99 €
Ayuntamiento de Yecla	67.512,59 €
Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz	56.291,56 €
Entidades de Ahorro	6.000,00 €

GASTOS.

En la parte correspondiente a gastos la Sra. Directora presenta el Presupuesto por Centros, siendo el Centro Asociado de Cartagena el que mantiene el gasto más elevado, superando el millón de euros.

RESUMEN POR CENTRO DE GASTO	
PROGRAMA 3.2.0.1 ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.109.662,76 €
PROGRAMA 3.2.0.2 AULA UNIVERSITARIA DE LORCA	57.959,49 €
PROGRAMA 3.2.0.3 AULA UNIVERSITARIA DE YECLA	88.382,09 €
PROGRAMA 3.2.0.4 AULA UNIVERSITARIA DE CARAVACA DE LA CRUZ	69.335,56 €
TOTAL	1.325.339,90 €

El gasto por Capítulos se presenta un cuadro donde la mayor cuantía, corresponde al capítulo uno, relativo al gasto de personal, seguido por el de transferencias corrientes.

RESUMEN POR CAPÍTULO	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	587.787,53 €
Capítulo II – GASTOS EN BIENES	256.747,03 €
Capítulo III – GASTOS FINANCIEROS	500,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	418.833,11 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	61.968,23 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	4,00 €
TOTAL	1.325.339,90 €

Los gastos por programas que corresponden al Centro Asociado de Cartagena son los siguientes:

ADMINISTRACIÓN GENERAL. PROGRAMA 3.2.0.1	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	474.914,38 €
Capítulo II – GASTOS DE BIENES	230.393,03 €
Capítulo III – GASTOS FINANCIEROS	500,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	342.986,12 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	60.868,23 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	1.109.662,76 €

El gasto por programa correspondiente al Aula Universitaria de Lorca es:

LORCA. PROGRAMA 3.2.0.2	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	39.366,00 €
Capítulo II – GASTOS DE BIENES	3.201,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.091,49 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	300,00 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	57.959,49 €

En el Aula Universitaria de Yecla se tiene el siguiente gasto por programa:

YECLA. PROGRAMA 3.2.0.3	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	32.109,26 €
Capítulo II – GASTOS DE BIENES	12.552,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.219,83 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	500,00 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	88.382,09 €

Y por último el gasto por programa en el Aula Universitaria de Caravaca de la Cruz sería de:

CARAVACA DE LA CRUZ. PROGRAMA 3.2.0.4	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	41.397,89 €
Capítulo II – GASTOS EN BIENES	10.601,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.035,67 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	300,00 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	69.335,56 €

Toma la palabra la Sra. Presidenta, para preguntar si todos los miembros de la Junta Rectora están de acuerdo con estos presupuestos

Interviene el Representante de Estudiantes, **Sr. Alcaraz** para manifestar su voto en contra, alegando como motivo de este rechazo lo insuficientes que son estos presupuestos en todos sus apartados y, por lo tanto, en lo que considera la defensa de los estudiantes de la UNED expresa su desacuerdo, no obstante, manifiesta su agradecimiento al Ayuntamiento de Cartagena por el aumento de su aportación a estos presupuestos.

Hay varias intervenciones en las que igualmente se comprende que la cantidad total de estos presupuestos es claramente insuficiente, pero se entiende, que la votación se refiere al reparto que se hace de ellos, no a la canti-

dad total presupuestada, y por lo tanto con ese objetivo la Sra. Directora solicita a la Junta Rectora su aprobación.

El Sr Alcaraz, responde que lo comprende perfectamente, pero sigue manteniendo su voto en contra y entrega a los miembros de la Junta Rectora un documento donde se recogen datos que justifican y explican los motivos de su voto en contra. Aportados en Anexos I y II.

Estos presupuestos son aprobados por la Junta Rectora con el voto en contra del Representante de Estudiantes.

12º.-PROFESORES-TUTORES.

Inicia la Sra. Directora la información sobre este punto, explicando a los miembros de la Junta Rectora, que una vez resuelta la convocatoria pública de las plazas de Profesor Tutor efectuada por este Centro Asociado, la Junta Rectora debe proponer al Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia el nombramiento como Profesores Tutores para el curso académico 2019/2020, de los candidatos seleccionados que a continuación se relacionan y para las asignaturas que se indican:

PLAZA	CANDIDATO PROPUESTO	ASIGNATURA
1		Introducción a la Criminología (1)
2		Teoría Criminológica (1)
3		Fundamentos del Sistema de Responsabilidad Penal (1)
4		Derecho Penitenciario (1)
5	Bernal Ruiz, Juan Aurelio	Introducción a la Teoría del Derecho
6	Lozano Reina, Gabriel	Historia del Delito y del Castigo en la Edad Contemporánea
7		Técnicas de Investigación Social Aplicadas a la Criminología (2)
8	Haz Gómez, Francisco Eduardo	Delincuencia y Vulnerabilidad Social
9	Martínez Ortiz, Pedro José	Introducción a la Economía Internacional del Turismo

OBSERVACIONES:

- (1) Ningún candidato ha alcanzado la puntuación mínima requerida por el Departamento.
- (2) Renuncia del único candidato seleccionado.

Se aprueba por unanimidad la propuesta.

Profesores Tutores Sustitutos.

La Sra. Directora, propone a la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Cartagena, el nombramiento como Profesores-Tutores sustitutos para el curso 2019/2020 a los candidatos que se relacionan a continuación y para las asignaturas que se indican:

Candidato/a	Asignatura/s
Albaladejo Rodríguez, Lorenzo Manuel	Biología I Diversidad Vegetal (Prácticas) Ecología I (Prácticas) Biología
Conesa Valverde, Manuel	Bases Físicas del Medio Ambiente (Prácticas) Física I (Prácticas) Física II (Prácticas) Técnicas Experimentales I (Prácticas) Técnicas Experimentales II (Prácticas)
Forte Davia, María José	Psicología de la Motivación (Yecla) Psicología del Desarrollo (Yecla) Historia de la Psicología (Yecla) Psicología de la Emoción (Yecla) Psicología del Aprendizaje (Yecla)
Marcet Llinares, Ángela María	Técnicas y Medios Artísticos
Robles Arenas, Virginia María	Geología Geología I

Sánchez Pérez, Juan Francisco	<p>Fundamentos Químicos de la Ingeniería (I. Eléctrica / I. Electrónica) (Prácticas)</p> <p>Fundamentos Químicos de la Ingeniería (I. Mecánica / I. Tecnologías Industriales) (Prácticas)</p> <p>Bases de la Ingeniería Ambiental (Prácticas)</p> <p>Técnicas Instrumentales (Prácticas)</p>
Sánchez Páramo, Javier	<p>Historia del Arte de la Alta y la Plena Edad Media</p>

Se aprueba por unanimidad de la Junta Rectora.

Profesores-Tutores que han causado baja durante el curso 2019/2020.

- Alcaraz Balaguer, Juan E.
- Bernal García, Juan Jesús.
- Celdrán Sabater, Manuel David.
- Cánovas Peñas, José Salvador.
- García Bocanegra, Pedro.
- Guillamón Insa, Antonio.
- Gutiérrez María, María Esther.
- Hernández Cegarra, Antonia María.
- Higuera García, Horacio Luis.
- Ibáñez Rubio, M^a Carmen (Yecla)
- Ibáñez Martínez, Helena.
- Laborda Molina, David.
- López Sánchez, Juan Francisco.
- López Ronda, Sergio.
- Mateo Charris, Juan Manuel.
- Molina Soriano, José M^a.
- Molina Contreras, Manuel (Caravaca de la Cruz).
- Muñoz López, Juan Antonio.
- Otón Martínez, Juliana.
- Palao Serrano, Silvia M^a (Yecla).
- Pastor Álvarez, M^a Carmen.
- Rosique Nieto, Aniceto.
- Ruiz Baeza, José.
- Santos Poveda, Marta (Yecla).
- Sánchez Méndez, José Luis.
- Victoria Moreno, Diego.

Tutores que continúan o han solicitado baja transitoria.

- Alhama Manteca, Iván.
- Beriso García, Ángel. (Incompatibilidad-jubilación).
- Carrillo Carrillo Beatriz.
- García Saura, Pilar Juana.
- López Martínez, José Francisco.
- Margalef Martínez, Juan Miguel (Incompatibilidad- jubilación)
- Martínez Ayala, Pascual (Incompatibilidad-jubilación)
- Navarro Corchón, Antonio (Cargo público)
- Olmos Sánchez, Isabel (Incompatibilidad-jubilación)
- Ros Soriano, M^a Carmen (Incompatibilidad-jubilación)
- Ruiz Manteca, Rafael (Incompatibilidad-jubilación)
- Vázquez Rodríguez, Carolina.

La Sra. Directora, propone, tal como ya se aprobó en la anterior Junta Rectora, la continuación como Profesor colaborador de **D. Antonio Rubio Navarro**, quien atenderá a los estudiantes, revisará sus prácticas y contactará con las empresas:

- Prácticas Externas (Trabajo Social)
- Prácticas (ADE)
- Prácticas (Economía).

Recuerda la Sra. Directora, que esta colaboración no conlleva ningún tipo de remuneración.

Se aprueba este nombramiento por parte de la Junta Rectora y se le agradece su colaboración altruista en esta labor.

Cambio de Representante de Profesores Tutores.

Informa la Sra. Directora que, debido a la situación de incompatibilidad del anterior Representante de Profesores Tutores **D. Juan Miguel Margalef Martínez**, fue comunicada desde la Sede Central su baja formal como Representante del Centro, sustituyéndole **D^a. M^a. Dolores Galera Martínez**.

Autorización a la Junta Rectora para convocar plazas de Profesor Tutor para el curso 2020/2021.

La Sra. Directora, solicita autorización a la Junta Rectora, para convocar plazas de Profesor -Tutor, siguiendo los plazos y requisitos establecidos por la UNED.

Propuesta que es autorizada por la Junta Rectora.

Comisión de Valoración.

La Sra. Directora propone a la Junta Rectora que la Comisión de Selección de las Plazas de Profesor- Tutor este formada por quien determine la dirección.

Se aprueba la propuesta por la Junta Rectora.

Importe de la beca tutorial.

Continúa la Sra. Directora, y propone que la cuantía de la Beca Tutorial se mantenga con el mismo importe del curso anterior, es decir, 132 €/mes por tutoría con una hora de impartición semanal.

Propuesta que es aprobada,

Situación Tutores jubilados.

Comunica la Sra. Directora, que respecto a la situación de los profesores jubilados no ha habido ningún cambio en cuanto a su condición de incompatibilidad.

Retención mínima IRPF. Respuesta de la Agencia Tributaria.

Relata la Sra. Directora, las instrucciones recibidas respecto a la retención a cuenta del Impuesto de las Personas Físicas, (IRPF) que ya se enviaron como documento.

Indica que desde el mes de octubre se están aplicando estos nuevos porcentajes.

Declaración de compatibilidad.

Tal como se envió en la documentación, la Sra. Directora expone una novedad respecto al documento de declaración de compatibilidad que cada tutor debe de entregar, de manera obligatoria, para poder comenzar las tutorías.

En este curso, explica, el tutor debe de indicar, si es así, en que otra Universidad también presta sus servicios, y que no desempeña más de un puesto en el sector público.

13.-ASUNTOS DE TRÁMITE Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS, SI PROCEDE. EXÁMENES DE OXFORD.

La Sra. Directora solicita la aprobación de la Junta Rectora para que el Centro Asociado pueda realizar las pruebas oficiales de la Universidad de Oxford para idiomas, igualmente propone que sea aprobada por la Junta Rectora, que sí, ocurre el caso de que, en la Olimpiada Matemática, y Olimpiada Informática, algún estudiante premiado, solicitase matricularse en la UNED, que el importe de la matrícula del primer curso, sea gratuita, abonando el Centro el importe.

La Junta Rectora aprueba que el Centro Asociado sea sede de exámenes de Oxford, y que se abone la matrícula si algún estudiante premiado decide matricularse de 1º curso en el Centro Asociado.

14.-RUEGO Y PREGUNTAS.

La Sra. Presidenta, consulta si hay algún ruego o pregunta.

Toma la palabra el Representante de Estudiantes **Sr. Alcaraz Saura**, que agradece la función de la UNED como universidad, abogando por una UNED en continua mejora y felicita a la Junta Rectora por su buen hacer en esta reunión.

El Sr. Vicerrector **D. Iñigo Tejera Martín**, agradece y felicita a todos los miembros de la Junta Rectora por su buena disposición en el desarrollo de esta reunión.

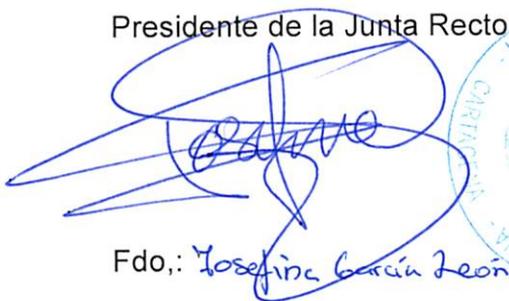
No habiendo ningún ruego ni pregunta, la Sra. Directora General de Universidades da por finalizada la reunión, agradece la asistencia y desea unas Felices Fiestas a todos los miembros de la Junta Rectora y en especial a la Sra. Directora del Centro Asociado, **D^a. María Luisa Martínez Jiménez**, por todo el trabajo realizado en este último año.

Y, sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y cincuenta minutos del día al principio indicado y de lo que, como secretaria, doy fe.

VºBº

Presidente de la Junta Rectora.

Secretaria Junta Rectora.


Fdo.: Josefina García León




Fdo.: M.ª Ángela Utrera Godínez